

LA DEBENS A

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Año I	Precios de suscripción	Betanzos, 9 de Septiembre de 1906	Dirijase la correspondencia literaria á la dirección: Alameda, 35, Coruña. La administrativa al Administrador, D. Julio Romay, Betanzos.	Núm. 6
	BETANZOS: al mes 0'50 ptas. PROVINCIAS: trimestre 2'00 " EXTRANJERO: semestre 4'00 " PAGO ADELANTADO			

El partido agrario

Recientemente, un escritor agrario, D. Sixto Espinosa, echaba de menos desde su habitual tribuna de *España Nueva*, que los esfuerzos y propagandas de cuantos laboramos por el progreso agrícola no hubiesen tendido y logrado ni aún intentado, ordenar las muchas voluntades adheridas á este movimiento, disciplinándolas en los cuadros y organizaciones de un partido, representante avizor y poderoso de tantos espíritus é intereses de nuestra sociedad y economía territorial. Lo que discretamente decía el señor Espinosa suele oír con frecuencia todo el mundo á otros muchos reflexivos ó entusiastas agricultores, y es ello parecer que flota como consejo férvido en nuestras juntas y asambleas profesionales, cuando nos reúne la opinión y estímulo, como en los congresos de las Federaciones regionales, ó en los *mitins* de protesta y alarma, cual los que se repiten clamorosos en la tenaz campaña contra los aranceles, los alcoholés ó las admisiones temporales del trigo. La prudencia que razona, la solidaridad, el dolor de nuestra precaria situación, que sobreexcita los sentimientos, sacuden la modorra de las muchedumbres siervas del terruño y las levanta, por la voz ardorosa de nuestros propagandistas, á las esperanzas y convicciones del poder y del imperio con que en un régimen representativo y parlamentario podríamos encarnar nuestro derecho y nuestra patriótica conveniencia, sabiamente discernida.

Aparecen tanto más urgentes estas opiniones cuanto que por el común perfeccionamiento de la cultura es creciente la iracunda censura y la irremediable desesperanza en el tino y diligencia de nuestros gobernantes y conductores políticos. Quien conozca las canteras parlamentarias y burocráticas donde se tallan los ministros y técnicos al uso, sabe que, aún despreciando los sumandos del nepotismo, mesnada y poliquería, aún queda un coeficiente de ineptitud é ignorancia profesional capaz de estancar y corromper toda corriente de adelanto y mejora. Cribando todos los hombres que actualmente forman todos los partidos nacionales, desde Mella á Iglesias, no pasarían por el arnero una docena de nombres merecedores por su preparación, su laboriosidad y desinterés de regir la vida y el porvenir de la patria agrícola.

La casi totalidad de los representantes en Cortes caen en lo que llamó Unamuno *analfabetos por desuso*, y el resto de los escogidos, la *élite* intelectual y moral, son pensadores y estudiosos de otras disciplinas jurídicas, sociales y administrativas, pero absolutamente desconocedores de toda la economía rural. Deriva de aquí el ansia nacional de fundir en una agrupación netamente agraria todos los elementos que, desparrramados, están secularmente oprimidos y desaprovechados. Conquistar para los nuestros, los buenos y probados, la *Gaceta*, el Parlamento, la

administración, la enseñanza técnica, las granjas y establecimientos educadores, los centros consultivos, en una palabra, todo el engranaje constitucional y administrativo, es en el parecer de muchos la labor honda, eficaz, cabal que debemos acometer y coronar los que servimos esta causa grande y providencial del cultivo de la tierra. En Alemania, nos dice D. Augusto Barcia, desde las cultísimas páginas de *Agros*, se fundó el partido de los agrarios que influye y prepondera: en Francia, en Italia y en toda la Europa diversos movimientos político-agrarios han mejorado la condición de los hombres y cosas agrícolas. Tenemos nosotros ya *La Unión Agraria Española*, organizada libremente por regiones, y en Galicia las asociaciones de agricultores, ¿por qué no ha de ser esto el cimiento y semilla de ese anhelado partido agrario?

La Unión Agraria Española, ó sea las *Federaciones regionales*, ¿deben organizarse como partido gubernamental?

Respecto á esta pregunta, diremos que muy bien podrán llegar á constituir una lógica aspiración. Apoderarse del poder sería el medio de dar perfecta realización á bellísimos planes.

Diremos más: diremos que á eso tienden las organizaciones agrarias que en otras regiones se fundan. Al fin y á la postre, vale más hacer por sí y ante sí, que ir mendigando de partido en partido.

RÁPIDA

LA LLUVIA

El cielo está plomizo; un relámpago lo surca de vez en cuando y de las nubes se desprende á torrentes el agua que luego corre impetuosa por las calles, dotando á las losas de un color oscuro.

Se respira el ambiente de tristeza que acompaña á los días nublados.

Escasos transeúntes pasan apresurados, refugiándose bajo sus paraguas que en un gotear constante vierten por los extremos de sus varillas el agua recogida.

En los rostros se hallan impresas las huellas del tedio que produce la ausencia del sol.

Los gestos expresan hastío; el más vehemente deseo es que la lluvia cese; no se comprende la utilidad de aquel gotear continuo que enloda las calles y estorba el ameno *flirt*.

Lejos de la población, en el campo, donde el contacto íntimo con las asperezas de la vida, hace pensar de un modo más práctico, no se recibe la lluvia con ese gesto mezcla de aburrimiento y de tristeza. Allí se ve en los rostros la alegría; allí se recibe el agua, bendiciéndola y si al mirarla caer todavía una sombra de tristeza pasa por los semblantes morenos, es producida por la idea de las muchas pérdidas que produjo su retraso

y de las muchas ansias con que fué esperada.

N.

La Real Academia Gallega

UN DECRETO

He aquí la copia exacta del Real decreto dictado y publicado en la *Gaceta* del 2 de Septiembre, concediendo el título de Real Academia á la Regional Gallega.

Nosotros deseamos que la citada corporación, que en breve celebrará su sesión inaugural, satisfaga el fin para que fué creada, que redundará en pro de nuestra amada región.

El documento aludido es el siguiente:

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes
EXPOSICIÓN

Señor: Una de las corporaciones que más trabajan en España por la difusión de la cultura literaria, histórica y artística es la Academia Gallega de la Coruña; su objeto es cultivar las Bellas Artes en general, y especialmente aquellos estudios que más pueden contribuir al conocimiento de la historia, antigüedades y literatura de Galicia, dedicándose á investigaciones, adquisiciones y copia ó conservación de libros, manuscritos y demás monumentos que estén relacionados con los fines de su instituto, promoviendo al objeto excursiones literarias y artísticas para el reconocimiento de archivos, bibliotecas, museos y sitios célebres ó apropiados por su antigüedad ó recuerdos que encierren; llevando á cabo juegos florales y diversos certámenes; adjudicando premios en metálico y retribuciones por trabajos literarios é históricos de verdadera importancia; publicando, después de estudiadas detenidamente, las obras y trabajos que puedan conducir al cabal conocimiento de la lengua, literatura é historia de la hermosa región gallega, y realizando, con arreglo á sus Estatutos, una misión altamente educadora, que induce al Ministro que suscribe á proponer á V. M. que, como merecido premio á los relevantes servicios que á la cultura patria ha prestado y presta la Academia Gallega de la Coruña, se aprueben sus Estatutos y se le conceda el título de Real en la forma que se establece en el adjunto proyecto de decreto, que tengo el honor de someter á la aprobación de V. M.

San Sebastián, 25 de Agosto 1906.

Señor: A. L. R. P. de V. M.—
Amalio Jimeno.

REAL DECRETO

De acuerdo con el dictamen del Consejo de Instrucción Pública y á propuesta del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se aprueban los Estatutos de la Academia Gallega de la Coruña, los cuales se publicarán en la *Gaceta de Madrid*.

Art. 2.º En lo sucesivo, dicha corporación se denominará Real Academia Gallega de la Coruña.

Dado en San Sebastián á 25 de Agosto de 1906.—Alfonso.

El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Amalio Jimeno.

A granel

Pellejín, subido á los prestigios noblemente conquistados y á las reputaciones de límpida brillantez, hurgando por tapar ciertas desnudeces, hallóse con que el estado pecuniario de determinada sociedad de recreo, nunca fué más floreciente que cuando, hace la friolera de unos cuantos años, la persona que trae Pellejín montada en la nariz hubo de abandonar un cargo por contraposición de sentimientos, y como para él eran inconcebibles tales primores, dislocado, torció de rumbo y dió con una casa y una calle que le eran muy conocidas y que costaron un piquillo, mayor que el de Tenerife, y exclamó, no pudiendo salir de su *apoteosis*:

—¡Está visto que no se puede dar un paso sin romperse la cristal!

Perico de los Palotes tenía que salir de un apuro en el que le metieran sus amigos: dar nada menos que una conferencia.

Adelantóse hasta las candilejas, echó mano de la Constitución del Estado, capítulo de los alcaldes, mayores, por supuesto.

Y ya en el uso de la palabra, entró de lleno en todo cuanto exige la higiene, el decoro, la estética y la corrección en las calles y paseos públicos.

Oíale un rapazuelo y díjole:

—Pues no va á tener que hacer el Alcalde de mi pueblo, en donde hay casas que se caen de suyo, plazas y calles llenas de inmundicia, cloacas que trascienden hasta no más, y en el cual algunos juran, blasfeman y se portan como carreteros ó gente de tralla (al decir del vulgo, que por lo demás, los hay peores); añadiendo: —¡Anda, anda, que no va á tener más remedio que empezar por hacer ba-

rrer los frentes de su casa, y darse un par de puntos en la boca.

Cualquiera entiende hoy á las gentes.

Tal desaprensión y cinismo hay por ahí, que, de manos á boca, tropieza uno con un pernil de cacique que truena contra los propietarios, atribuyéndoles toda clase de desmanes; claro está que para que no se fijen en los atropellos que cometen los de su calaña.

Id por las aldeas y veréis si es posible que se tenga miedo mayor á otra cosa que al secretario, al recaudador y aun al médico.

Pero, ¡jarrapiezos!, ¿no se os pasa por el magín que todos nos conocemos y que de sobra se sabe en donde aprieta el zapato y cuales son los que viven y medran á cuenta de los demás?...

Apuros de última hora

RESEÑA OFICIAL

Dos del cabildo, precisamente de los más significados, uno por llevar los galones de segundo y el otro por su facundia y oratoria, habían leído las noticias de este semanario, referentes á la mutación de cauce de la ría y consiguiente construcción de muelles, y á ambos les produjo su efecto la proximidad de los extremos, por cuanto veían inmediato un perjuicio de índole particular.

Como eran vecinos, no tardaron en hallarse en la calle, y su preocupación les indujo á abordarse mutuamente.

Sostuvieron vivo coloquio, y el primero de ellos, al separarse del otro, corrió á ponerse al habla con dos de sus compadres de allende el puente más viejo, y por un fiel, y no de fechos, mandó á buscarles, pues se hallaban entretenidos en labores agrícolas; dado que fué el recado y apenas transcurrido el tiempo necesario para andar el camino que á todos separaba, se presentaron uno tras de otro los buscados, y previo el oportuno descanso, abrióse la nueva conferencia.

Mucho se habló y en toda clase de tonos, y no menos que la lengua, movieron brazos, cabezas, piernas y demás partes de las que integran el cuerpo humano.

No todo pudo oírse, pero de lo que tenemos noticias, es lo más principal lo siguiente:

Decía el de más bulto, con la entonación del más estirado catedrático:

—El ángulo de las incidencias es mayor que el de «irreflexión» y los dos catetos iguales á la hipotenusa; ahora bien, una tangente que pase igual á dos secantes hasta coincidir con las paralelas, equidista del eje; luego el flujo y reflujo de la marea en cualquiera de los solsticios, vengán del centro á la periferia ó vice-versa, llegan en el apogeo al cuadrado del perigeo.

Por otra parte, la resistencia está en relación directa con el cubo de las distancias, es así que los muelles se hallan á la parte de fuera del puente

del ferrocarril, luego las embarcaciones menores tirando de las mayores, pueden llegar juntas al Peirao, y de allí á los muelles viejos no hay más que un paso, que pueden muy bien dar en seco y sin peligro alguno.

Al tomar aliento el héroe, exclamó el más afeitado:

—¡Por eso ó que sabe, sabel!

Y ya en el uso de la palabra, no dejó continuar al preopinante, y dirigiéndose al que los había llamado, dijo:

—Sin embarjo, osté fixo o muelle para os Caneiros é vaino á estirar, é paréceme á mñ que é cómodo e está seguro.

En esto sonó el tambor municipal, y después de prestar oído á la caja, se enteraron del anuncio, y fijándose en que desde el 15 los barcos de *palo grande* tendrán que detenerse en el muelle nuevo, creció la animación entre los interlocutores hasta el punto de que aquello era una verdadera algarabía; mas distintamente pudo percibirse que se decía que al fin el nuevo cauce y los muelles nuevos se hicieran para sustituir los antiguos, y que, sobre todo, aquéllos eran del Municipio; de modo que, fueran ó no recibidos por la Administración, debían entregarse con formalidad al Ayuntamiento, y entonces la Corporación, asistida de los dos ó tres ingenieros populares, examinaría las obras.

Terminada la plática, y al retornar el iniciador de la misma para su casa, topóse con el señor de Laroucas, distinguido marino de la localidad, y nueva interlocución. Decía el nuevo consultor que el agua se introducía por cualquier agujero, y cuando éste no *daba abasto*, rebotaba, y tal podía ser la afluencia de líquido, que las naves mayores entrasen ó saliesen por encima del puente, con lo que el apuro sería sufrido por los del tren; y añadía que las anguilas iban á emigrar por falta de pasto.

Repuso el consultante que en cuanto á lo último, él lo evitaría trayendo á sus almacenes una partida de barricas de raba, y si no vienen las anguilas vendrán las sardinas, y por lo que respecta á lo primero y principal, si el líquido elemento se decidía por el rebose, todo era establecer un turno pacífico entre los trenes y las embarcaciones.

Nueva despedida, y ya en casa el galoneado señor, mandó llamar á su convecino, dióle cuenta de todo lo ocurrido y acordaron no descuidar el asunto y hablar desde luego con el de los galones de primera, por si juzgaba oportuno mandar que tocara la campana del reloj.

EL SEÑOR FELIPE.

VITICULTURA

Contra la antracnosis

La *antracnosis* ó *carbón*, que con tanta frecuencia invade las viñas situadas en sitios húmedos y bajos, es causa de perjuicios considerables; en donde hace su aparición se hace difícil combatirla, sobre todo si se han de tratar las plantas en verano.

La época más oportuna para aplicar el remedio contra la enfermedad, son los meses de Febrero y de Mar-

zo, antes que la savia entre en movimiento. En esta época, los órganos de reproducción de la *Manginia ampelina*, criptógama causante de la dolencia, *comidios*, *picnidos*, *esclerostis*, *kystos*, etc., pueden ser fácilmente destruidos, empapando bien las ramas y los troncos con una brocha con la solución Skwinski, que se prepara con:

Sulfato de hierro. . . 35 kilogs.
Acido sulfúrico . . . 1 litro
Agua. 100 litros

Descortezando el tronco y aplicando luego el remedio, su eficacia queda notablemente aumentada.

Para disolver el sulfato de hierro debe utilizarse un recipiente de madera, en el que después de haber depositado la sal de hierro se añade el agua y luego el ácido sulfúrico.

La aplicación debe hacerse mes ó mes y medio antes de brotar las cepas, y en casos graves puede repetirse á los quince días de haberse verificado la primera.

Del Gobierno civil

Siguen coleando los lfos de San Pedro de Oza, que vienen divulgando largo tiempo ha desmanes del caciquismo en aquel desdichado término municipal, y siguen los que en él imperan aun cometiendo toda clase de barrabasadas que seguramente darán al traste con la poca paciencia que queda á quienes la sufren, y con ellos en algún lugar donde debieran estar recluidos tiempo hace si la justicia humana reuniese las apetecidas condiciones.

Hoy, al tocar nuevamente este asunto, insistiremos en protestar de un modo enérgico y decidido contra la anarquía que reina en determinados negociados del Gobierno civil de la provincia, en donde no sólo no se da trámite á las instancias, sino que además se las hace desaparecer.

Con profunda alegría hemos visto desaparecer de aquel centro al oficial primero Sr. Barroeta, modelo de empleados desidiosos é informales, en cuyo poder murieron algunas de las instancias elevadas al Gobernador por las Asociaciones de Agricultores, y que tuvieron por tumba el cesto de los papeles ó algún olvidado rincón tapizado de telarañas.

Alguien queda aun en el Gobierno que acostumbra á vulnerar las leyes con las mismas censurables condiciones del Sr. Barroeta (oficial-golfo que no hizo nada más que dispartar en la Coruña), y es el oficial de la sección de contabilidad.

Consecuencia de estos ilícitos procedimientos, es el que la Asociación de Agricultores de San Pedro de Oza elevase al Gobernador, el día 1.º del actual, una nueva instancia, en la que se reproducían, reforzadas con nuevos y contundentes argumentos, las razones y quejas alegadas en la exposición que se envió al Gobierno civil, como resultado del mitin celebrado en el pasado mes en San Pedro de Oza.

Y como fiarán en el Gobierno de la rectitud de los mangoneadores de aquel municipio; que al mandar dicha instancia á informe de la alcaldía, no se envió por correo, como es costumbre, sino por mediación de la Guardia civil, para obtener el recibo correspondiente, que, en otra forma, creemos difícil que se otorgase.

Nosotros volvemos á recomendar al Altamirano que detenga su atención en el caso presente; San Pedro de Oza es uno de los mayores centros del caciquismo rural, y es menester combatirlo. El Sr. Altamirano es el representante de un gobierno que se dice liberal y que en muchas ocasiones prometió la estirpación del caciquismo.

que, y eso, nada más que eso solicitamos nosotros.

En el Gobierno de la provincia ha sobrado documentos para que pueda el Sr. Altamirano estudiar el caso detenidamente y obrar en justicia. Lo esperamos así.

DE COLABORACION

Importancia de la Agricultura

La *Agricultura*: esta ciencia para el agrónomo que sabe ó busca la aplicación de los fenómenos ó hechos y el porqué de los cultivos, mediante un conjunto armónico de principios de leyes; esta ciencia de las ciencias esta madre de las industrias, constituyente de una serie de operaciones transformativas; este arte para agricultor, labrador ó cultivador conoce las prácticas del cultivo y colección de ellas su razón; este arte para el obrero ó gañán que ejecuta las labores ó trabajos del campo constituyendo una ocupación habitual del hombre: es la más honrosa profesión de nuestros aldeanos, verdadero camino de nuestro progreso.

La principal fuente de riqueza para los pueblos es la industria que mediante la explotación del suelo cultivado se propone obtener los productos vegetales y animales que el hombre necesita, de la manera perfecta y económica posible.

El Laboratorio de la incanescencia Naturaliza no cesa de proporcionar nos primeras materias para reemplazar nuestras pérdidas orgánicas, que nos ponen á cubierto de los gases atmosféricos, después de usadas en vestuario y habitaciones estas primeras materias no las desperdicia en cantidad suficiente para satisfacer nuestras necesidades, y de modo que el hombre tenga que acudir á la producción constituyendo la agricultura.

Ella es el ramo que más influye en la suerte de las naciones; cuando prospera se animan las demás ciencias y el comercio, á quienes se da base; estrecha las relaciones nacionales, aumenta la población, las fuerzas productivas y hace florecer las demás ciencias y el bienestar en general.

La agricultura es la ciencia que transforma la materia inorgánica en materia orgánica, almacena la energía y produce la fuerza que el hombre consume. Ella es, en resumen, la fuente principal de los elementos de la vida de la humanidad.

En el estado actual de las cosas, una nación para llegar á un mayor grado de prosperidad, debe dedicarse también á las artes y al comercio; pero, no aquí por donde debe empeñarse, llegar al colmo de su grandeza como las naciones que se elevan por grados si quieren una opulencia justa, sólida y duradera; porque las riquezas fáciles y rápidas, ó son hijas de la casualidad, ó de esfuerzos momentáneos y por consiguiente poco seguros, pues, muy natural es que por lo más fácil, por lo que está más al alcance de la nación, se alejarse de los bordes del precipicio.

¿Y quién no ve que la agricultura es la única profesión á la que se puede dedicar toda su energía como la nuestra? Ella es la que se puede perfeccionar con el trabajo, la que necesita de instrumentos complicados y la que menos exige para adquirir su producto adquirida esta, la agricultura alimenta á los individuos.

pación honrosa, contribuirá, como hemos dicho, al aumento de nuestra población, proporcionándonos abundantes primeras materias y capitales para mejorar progresivamente nuestras industrias y para después dedicarse al comercio.

Debe profesarse amor á la agricultura si se quiere ser feliz; habidad en el campo, estudiad la naturaleza, contemplad sus obras, gozad del dulce interés de cultivar la tierra. Observad á los sencillos labradores, tomad parte en sus juegos y en sus bailes campestres; ayudadlos en todas las ocasiones que puedan necesitar de vuestra mano bienhechora, y entonces experimentaréis placeres puros, que siempre os ofrecerán nuevos atractivos y que anegarán vuestras almas de dulzura. Si amáis la justicia, la tierra os ofrece el mejor ejemplo de esta virtud, enriqueciendo al hombre laborioso y negando sus dones al holgazán. ¿Buscáis la salud? En el campo la encontraréis; el aire puro que allí se respira, el ejercicio moderado que estaréis precisados á ejecutar y la tranquilidad de una vida tan cándida os darán vigor, agilidad y robustez. Si deseáis las comodidades, las del campo son, quizás, las únicas que pueden disfrutarse sin peligro de la salud, y sin temor de remordimientos. «El hombre no conoce manjares tan sabrosos, como los frutos del árbol plantado por sus manos».

Los placeres de la primavera no son para explicarse: es menester salir, habitar en el campo para poderlos sentir y experimentar. En el verano, la sombra de los árboles, la frescura del arroyo y el viento, embalsamado por las plantas, limpiará el sudor de vuestra frente, y os harán respirar un ambiente puro y lleno de perfumes. Recibiréis en el otoño los regalos de la naturaleza; y esta madre benéfica y agradecida, se complacerá en ofrecer os sus deliciosos frutos en justa recompensa de vuestros sudores y afanes. Aun la vejez del año, el aterido invierno, esa cruda estación no dejará de proporcionaros comodidades y placeres.

Si amáis el estudio, ¿en dónde encontraréis las delicias de la lectura como en el campo? La tranquilidad que allí se goza, la vista misma de la naturaleza, todo concurre á pensar. Si queréis vivir en el campo, os podréis ejercer de la virtud. Comprad caballería de labor al no que ha perdido la vida que perdió su intemperie no menesteroso labrador su pobreza para lev consolad á la viuda los brazos de su sustentador á sus hijos, arrebató la muerte vuestro amor, ó de vivid en el campo; abrazad la compañía, allí y no en otra la distracción y los necesitáis para s

La acción r

Cortamos de otro... «Otro medio de mente necesario: vista de todos y en la unión está l gánica con un organización adapt réis conseguir; c mita al ejército como un sólo ho jefes que dirigen

terreno electoral, ó en las manifestaciones públicas, ó en la propaganda; unión, que haga que todos los regionalistas en la ejecución de los planes de campaña, no tengan oídos más que para oír las voces de mando y la sagrada voz del patriotismo.

Yo no he de hablar aquí del poder incontrastable que da la unión, ni de los desastrosos efectos que causa la desunión. Para alentaros, sólo quiero que os fijéis en los efectos, sobre toda ponderación admirables, que esa unión produjo en las imponentes manifestaciones verificadas poco ha en Barcelona, y el año pasado en Guipúzcoa. Una idea clara y unánime proclamada por todos sin ambages, sin interpretaciones, sin sombras ni penumbras, é íntegramente aceptada, dominaba á todo el pueblo catalán, á todo el pueblo vascongado. Esa idea, no era venida de fuera, ni impuesta por escuela ninguna, ni por ningún partido político; antes se alzaba sobre todos los partidos y á pesar de los principios profesados por muchos de los que á esa idea se acogieron: era una idea y un sentimiento que la tradición gloriosa del regionalismo español había impreso siglos ha en todas las almas y fomentado en todos los corazones españoles; era la idea genética que presidió á la formación primera del derecho regional de las Vascongadas y Cataluña, que impulsadas por la providencia al través de los siglos, iban agrandándose, y agrandándose se encontraron con sus hermanas, las demás regiones de la península Ibérica, al pie de los muros de Granada; y en la augusta presencia de Fernando de Aragón é Isabel I de Castilla, se abrazaron con dulcísimo é indisoluble abrazo, que formó la gran nación española. ¡Y se atreven á llamar separatista al espíritu regional, los gobiernos eunucos de la época presente!

La unión de las regiones formó la patria: sólo la unión de todos los regionalistas restaurará la patria abatida.»

PUNO.

Contra "La Defensa,"

En nuestro número anterior hací-

mos referencia á la conducta del cura de Souto, que hace, por lo visto, campaña de difamación contra LA DEFENSA, prohibiendo su lectura y amontonando tachas contra el semanario. Nosotros no conocemos otro remedio que el freno contra la cox del asno, y carecemos además del cristiano don de la paciencia, en cuanto se trata de soportar tonterías.

Recordaremos al cura de Souto una reciente circular de sus superiores, prohibiendo hacer en el púlpito determinadas campañas, y por si esto no bastase, aseguraremosle que nosotros, si persiste en ellas, no vacilaremos en hacer uso de nuestras facultades de denunciar en estas columnas ciertos hechos que pudieran ser objeto de censura general.

LA DEFENSA no defiende ideales políticos ni religiosos, pero LA DEFENSA odia á las gentes que, sea cual sea su carácter, adulteran su misión, y hacen del poder que tienen en sus manos un arma para el logro de intereses inconfesables, que se traducen siempre en perjuicio ajeno.

Conque, señor cura de Souto: ojo, que acaso pusiésemos también nosotros el paño al púlpito.

El teatro "Alfonsetti,"

Tenemos noticias ciertas de que dos estimabilísimos actores: los señores Pardo Agudín y Bermúdez Jambrina, de la compañía de la Tubau el uno, y de la de Borrás el otro, se proponen hacer una campaña artística por Galicia antes de marchar á Madrid á cumplir los compromisos respectivamente contraídos.

Los dos jóvenes actores citados, gallegos ambos, que han hecho ya una brillante carrera artística, recorrerán las más importantes poblaciones de Galicia, y entre ellas, nuestra ciudad de Betanzos.

Si esto se realizase, darían una

función en el Teatro Alfonsetti, poniendo en escena un variadísimo cartel, en el que figuran obritas escritas exprofeso para ellos por distinguidos literatos.

Pardo Agudín, que posee ese arte refinado y elegante que se perfecciona al lado de artistas como la Guerrero y María Tubau, es muy conocido de nuestro público que le aplaudió en ocasión no muy cercana, pero tampoco olvidada y aquí habría de versele con agrado grande.

Bermúdez Jambrina, actor dramático que logró éxitos grandes en sus turnés, y que cuenta con un robusto conocimiento de la escena, es también conocido del público brigantino ante el que trabajó el pasado año, interpretando con acierto los monólogos *En la sombra* y *La huelga de los herreros*.

Nos alegraríamos de que se realizarasen los propósitos de los jóvenes y notables actores.

APUNTES

La viticultura y la crisis vinícola

(CONCLUSIÓN)

Los obreros, la clase trabajadora en general, aquí está la salida y consumo de la gran cosecha universal; pero, para vaciar las bodegas esta legión de trabajadores, que puede consumir el noventa y cinco por ciento de la producción, exige que le ofrezca vinos secos y baratos, quiere vinos sofisticados que desrreglan los órganos digestivos y quitan las fuerzas. La venta del vino natural de la viña á precio barato es único medio de reprimir y de prohibir el fraude. Además, á mi parecer es también el único medio que puede restablecer el equilibrio entre la producción y la consumación.

Oigo la voz de todos los viticultores objetando que es imposible vender el vino barato, puesto que los cuidados que exige el cultivo actual de la viña son muy costosos y su ran á su producción. Pero será p

la situación económica si no se vende ó se pierde una parte ó la totalidad de la misma.

Leí recientemente un párrafo de un eminente viticultor, M. Lignon, el cual decía: «La verdad económica de un tiempo puede ser el error de otro tiempo».

Que en la crisis actual no se tiene suficiente cuenta del cambio experimentado por los factores económicos desde treinta años. «Lo que se puede interpretar del modo siguiente: que si la viña ingerta, sulfatada y azufrada enriquecía á su propietario hace ya veinticinco ó treinta años, la misma viña arruinará hoy á su dueño por los gastos que requiera para poder vivir».

Es penoso confesarlo y no ignoro cuantos disgustos me valdrá mi indiscreción, por la cual acepto en absoluto toda la responsabilidad, pues creo sinceramente que todo el viñedo actual quedará totalmente abandonado á causa de los gastos insostenibles que exige, y que se reemplazará luego por los híbridos productores directos resistentes, de buena fructificación y producción.

Cuantos conozcan ó hayan visitado plantaciones de híbridos, emprenderán seguidamente la reconstitución de sus viñedos. Es el cultivo económico que permite disminuir el precio de la producción del vino. Es el factor más inmediato y seguro para solucionar la crisis y el problema vitícola.

EUGENIO GERMAN.

El primero y el último

Apólogo

Una rata campesina, asomó la cabeza por la entrada de su cueva y vió, no lejos allí, una hermosa manzana.

—¡Es para mí!—chilló, apoderándose de la fruta.

Para un mono, descendiendo rápi-

copa del árbol, gritando con tono triunfante:

—¡Es para mí!

Un águila, que presenciaba la acción, cerniéndose majestuosamente no dejó tiempo al mono para gozar de su victoria; arrojóse sobre él como una flecha, clavó sus garras en la manzana y remontó su vuelo exclamando:

—¡Es para mí!

Entonces un hombre, que se dedicaba á cazar por aquellos parajes, se echó la escopeta á la cara y con certera puntería atravesó de un balazo al ave, que cayó á sus pies revoloteando.

—Soy el primero entre los seres, y por algo me denomino «rey de la creación»—dijo el hombre apoderándose de la manzana.—¡Es para mí!

Le echó el diente; pero el fruto estaba casi hueco, y del centro salió un gusano, que dijo al hombre:

—¡Es para mí!

RAMIRO BLANCO.

De la Coruña

Huelga resuelta

Está resuelta ya desde hace tres días la huelga de obreros panaderos, suscitada por solidaridad con sus compañeros de la «Industrial Coruñesa», y en la que se perseguía el aumento de jornal.

El Ayuntamiento de esta capital hizo traer pan, en los días en que aquí no se fabricó, de algunos puntos cercanos, como Betanzos, Puentedeume, Ferrol y Lugo.

La huelga de pescadores del *bou* continúa en pié.

Existen vehementes esperanzas de que pronto se llegará á un arreglo.

atentaron contra la vida del armador Sr. Rivera.

EL CORRESPONSAL.

NOTAS BRIGANTINAS

Parece que el caciquismo local ha dado suelta á su jauría, previa la inoculación de fuerte dosis de virus rábico, pero afortunadamente la primera acometida, dirigida contra una distinguida persona de grandes simpatías en la localidad, ha sido rechazada en forma contundente y sin menoscabo alguno para el atacado.

Bueno es ir tomando nota, por si en lo sucesivo se ve cualquiera en la necesidad de causar mayores daños al repeler otra agresión.

Ya no es LA DEFENSA sino el Ministerio de Gracia y Justicia, quien pide cuentas y nada menos que de los fondos carcelarios de una porción de años á esta parte.

Y como por lo visto hasta en Madrid saben como las gastan en este pueblo, fijan para darlas un plazo de cuatro días y ordenan que al depositarlas en correos se dé noticia telegráfica de ello.

Algo gordo debe ocurrir para que el Ministro del indicado ramo haya también empleado el telégrafo para dirigirse á este Juzgado y señale medidas tan previsoras y excepcionales.

Hállase entre nosotros y en uso de licencia, el joven y distinguido capitán de Infantería D. Eloy Soto, que sirve en Orense.

También llegó á esta ciudad con objeto de atender á asuntos de familia, nuestro respetable paisano el antiguo y bizarro militar y notable publicista, señor D. Ricardo Vázquez-Illá y Martínez.

Se ha establecido el alumbrado eléctrico en las proximidades del puente del ferrocarril del Ferrol, con el fin de que los obreros puedan aprovechar la baja mar durante la noche para continuar los trabajos de construcción del nuevo canal de

Abrió su despacho en el mismo local que lo tenía el finado procurador don Antonio Seoane, el que también lo es D. Francisco Miño Abelenda.

Muy pronto saldrá para la República Argentina, en donde se halla establecido, el acaudalado comerciante y apreciable amigo nuestro, D. Juan Otero.

Celebraremos lleve feliz viaje y le continúe siendo propicia la prosperidad en todos sus negocios.

Grandes beneficios reportó aunque algo tardía la copiosa lluvia que días pasados cayó en todos estos contornos, máxime retornando como parece, el buen tiempo.

En la madrugada del jueves falleció el joven Antonio Torres, hijo de un concejal de este Ayuntamiento.

Dióse de baja por enfermo, durante un plazo de ocho días, el jefe de la Estación del ferrocarril de esta ciudad don Domingo Diz.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

El día 2 del actual fué atropellado por un automóvil en el lugar de la Angustia de este partido, un aldeano llamado Francisco López, que sufrió la fractura de un brazo.

Ocurrió el suceso en las primeras horas de la noche.

El automóvil dirigíase á la Coruña.

Ignórase á quien pertenecía el vehículo.

Hace algunos días hallábase José Sanjuán Marcos, de Puentedeume, trabajando en un labradío.

Era su ocupación desgranar avena con una máquina trilladora.

Tuvo la desgracia de que esta máquina le cogiese el brazo izquierdo.

La herida es tal que se hizo precisa la amputación del citado miembro.

Una vecina de Quintas, en el ayuntamiento de Paderne, llamada Manuela García Miño, subióse días atrás á un peral, en una huerta de su propiedad, y al intentar descender, lo hizo con tal desgracia que cayó al suelo.

La caída ocasionóle la muerte.

El juzgado de Paderne personóse en el lugar del suceso á levantar el cadáver.

Notas útiles

SANTOS DE LA SEMANA

Domingo (día 9).—San Gregorio.

Lunes.—San Nicolás.

Martes.—San Proto.

Miércoles.—San Leoncio.

Jueves.—San Eulogio.

Viernes.—Santa Catalina.

Sábado.—San Nicomedes.

La Defensa

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Precios de suscripción:

Betanzos, al mes, 0'50 pesetas.

Provincias, trimestre, 2'00 id.

Extranjero, semestre, 4'00 id.

Pago adelantado

Imp. de «Tierra Gallega»—Coruña